



Prefacio

En el marco del pilar denominado “Sistema de información, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento” de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública en el país, y de la función esencial de la salud pública “Seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud”, se presenta esta publicación denominada “Indicadores Básicos 2019”, instrumento que contribuye en el análisis del Estado de la salud de la población.

Considerando que el impacto a la salud es resultado de una interrelación compleja entre los cambios políticos, sociales, económicos, sociales y ambientales; en la última década se han dado avances importantes en el sector salud, entre ellas la implementación del aseguramiento universal, la descentralización, telemedicina, y actualmente orientado a fortalecer el primer nivel de atención a través de las Redes Integradas de Salud.

Los indicadores básicos proveen la evidencia cuantitativa, de cómo estamos en relación a problemas de impacto sanitario y determinantes sociales de la salud, y sirven para orientar hacia dónde tenemos que ir en base a prioridades, y sustentar la necesidad de que salud este presente en todas las políticas.

La publicación de indicadores básicos comprende un conjunto de indicadores estandarizados necesarios para caracterizar la situación de la salud del país y de sus departamentos. Los indicadores fueron elaborados en base a los datos estadísticos disponibles en fuentes oficiales del país, y se muestra en cinco secciones: indicadores demográficos, determinantes sociales, morbilidad, mortalidad, acceso y cobertura.

En ese sentido, invitamos a las diferentes autoridades, investigadores e instituciones, que participan en la formulación de políticas y el planeamiento en salud, a utilizar los “Indicadores Básicos 2019” para generar un mejor conocimiento de la realidad sanitaria en nuestro país, así como también a planificar acciones sostenibles que contribuyan a eliminar las brechas e inequidades de nuestro sistema de salud.

Autor (es): “Esta es una obra colectiva”

Editado por: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Ministerio de Salud.

Jr. Daniel Olaechea 199, Jesús María, Lima-Perú

HECHO EL DEPOSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N°2020-09508

Se terminó de imprimir en diciembre 2020 en: REPRESENTACIONES E INVERSIONES GENERALES ALEX S.A.C.

Av. Túpac Amaru 1827, Urb. Huaquillay, Comas, Lima.